

RCD-073-DFCAGEI-UEB
Guaranda, marzo 16 del 2021

Señor@s
Dra. Silvia Pacheco.-VICERRECTORA ACADÉMICA
Econ. Carmita Borja.- CARRERAS ICO/ADM. EMPRESAS
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Presente

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes doy a conocer a Ud. la resolución adoptada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática en sesión ordinaria Nro. (04) vía video conferencia ZOOM, realizada el **16 de marzo del 2021**, referente al **DÉCIMO PUNTO: Análisis y resolución del Plan de Fortalecimiento Carrera de Administración de Empresas, presentado por Econ. Carmita Borja, Coordinadora de las Carreras de Ingeniería Comercial/Administración de Empresas.**

Sobre la base del Plan de Fortalecimiento Carrera de Administración de Empresas, presentado por Econ. Carmita Borja, Coordinadora de las Carreras de Ingeniería Comercial/Administración de Empresas. **R.C.D. No. 10.1. El Consejo Directivo de la Facultad en uso de sus atribuciones RESUELVE: "APROBAR el Plan de Fortalecimiento Carrera de Administración de Empresas, presentado por Econ. Carmita Borja, Coordinadora de las Carreras de Ingeniería Comercial/Administración de Empresas".**

Atentamente,



Ing. Mónica Bonilla M.
DECANA



MB/lm.

Ing. Jorge Goyes.-DIRECTOR DPTO. PLANEAMIENTO Y ASEG. CALIDAD



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

PLAN DE FORTALECIMIENTO

CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AÑO 2021

Bonilla Manobanda Mónica Elizabeth
DECANA

Borja Borja Carmita Galudth
COORDINADORA DE CARRERA

Equipo Responsable del Plan de Fortalecimiento

Acebo del Valle Gina Marisol
García del Pozo Ángel Mussoline

Febrero, 2021



CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA IES.....	4
2.1 UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.....	4
2.2 FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA	4
2.3 CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5
3. INFORMACIÓN DE LA CARRERA	5
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA CARRERA.....	10
4.1. Definición de Estrategias.....	17
4.2. Relación Estrategias - Objetivos de la carrera	19
5. EVALUACIÓN INTERNA.....	18
6. CONCLUSIONES	20
7. BIBLIOGRAFÍA	21

1. ANTECEDENTES

La Universidad Estatal de Bolívar (UEB), comprometida con la sociedad viene ofreciendo un servicio de calidad, para lo cual los procesos académicos han sido sometidos a evaluación, de ahí que la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en el art. 94 determina que “la evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución, constituyendo de esta manera, a los procesos de evaluación, permanentes y de seguimiento continuo.

Así también en el Art. 99 establece que la “Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica” (p. 18).

El CEAACES mediante resolución N° 110-CEAACES-SO-13-2014 de fecha 18 de julio de 2014, expide el Reglamento para los procesos de Autoevaluación de la Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior, mismo que pone de manifiesto en el Art. 6 que “las instituciones de Educación Superior deberán realizar el proceso de autoevaluación institucional, de carreras o de programas de posgrado, de manera continua y sistemática” (p.3).

El CEAACES con fecha 3 de septiembre de 2014, aprueba el instructivo para la presentación del informe de Autoevaluación Institucional, Carreras o Programas para Universidades y Escuelas Politécnicas del sistema de Educación Superior, según resolución N° 130-CEAACES-SE-17-2014.

La Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, se encuentra actualmente ubicada en el campus principal de la UEB en la Avenida Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Secaira, parroquia Guanujo, Guaranda, capital de la Provincia Bolívar; está posicionada regionalmente en el centro del país, forma parte de la Zona 5 y se constituye en el principal referente del desarrollo educativo provincial y nacional.

La carrera de Administración de Empresas, con sede matriz- Guaranda, se legalizo con resolución RPC-SO-24-N. 405-2016, adoptada en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior, efectuada el 22 de junio del 2016, otorga el título de licenciado/a en Administración de Empresas, modalidad presencial.



Actualmente la carrera de Administración de Empresas cuenta con 31 docentes, de los cuales 18 son titulares y 13 corresponden a personal a contrato, cabe resaltar que los docentes titulares todos son a tiempo completo, mismos que realizan actividades de docencia, investigación y vinculación, otros. La carrera cuenta con el apoyo para su gestión con una secretaria, un coordinador académico, encargado de planificar actividades de gestión académica, investigación, vinculación, otros.

Al período 2020-2020, según (Quizhpe Baculima, y otros, 2020-2025), se contaba con 387 estudiantes, de primero a séptimo ciclo. Actualmente (2020-2021) se cuenta con un total de 452, estudiantes.

El proceso de autoevaluación de la carrera de Administración de Empresas, se efectuó del 24 de agosto al 10 de septiembre del 2020, con la participación de pares evaluadores de la UEB, docentes con horas en Aseguramiento de la Calidad, como pares evaluadores, juntamente con los coordinadores de las carreras y estudiantes como veedores.

En base a los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación, se plantea el plan de FORTALECIMIENTO, mismo que tiene como propósito fundamental elevar los niveles de calidad de la Carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática de la Universidad Estatal de Bolívar

2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA IES

2.1 UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Misión

La Universidad Estatal de Bolívar forma profesionales competentes, a través de sus funciones de docencia, investigación y vinculación, mediante un sistema de aseguramiento de la calidad que contribuyen al desarrollo local y nacional.

Visión

Al año 2025 la Universidad Estatal de Bolívar será una Institución de Educación Superior, con altos estándares de calidad, articulada a la sociedad, contribuyendo al desarrollo local y nacional.

2.2 FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

Misión

“Formamos profesionales competentes en Áreas Administrativas, Técnicas y de Servicios, con enfoque humanista, emprendedor e innovador para contribuir al desarrollo socio-económico del país”.

Visión

Al 2021, seremos reconocidos como Facultad competitiva en la formación de profesionales en Áreas Administrativas, Técnicas y de Servicios, mediante:

- Participación en redes cooperaciones nacionales y /o internacionales.
- Procesos de investigación y de vinculación con la sociedad.
- Talento humano calificado y comprometido
- Tecnología de vanguardia y,
- Calidad en el servicio

2.3 CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Misión

“Formamos profesionales en Administración de Empresas competentes, emprendedores y humanistas, con mejoramiento continuo en la academia e investigación científica para contribuir a la solución de los problemas del contexto”

Visión

“La carrera de Administración en Empresas al 2025, será un referente de excelencia académica en la formación de Profesionales, mediante el mejoramiento continuo de sus procesos sustantivos, valoración de sus docentes y ejecución de proyectos para el desarrollo de la sociedad”

3. INFORMACIÓN DE LA CARRERA

Datos Generales de la Carrera	
Nombre completo de la carrera	Administración de Empresas
Título que otorga la carrera:	Licenciado/a Administración de Empresas
Modalidad de Aprendizaje:	Presencial
Número de períodos	9 semestres
Número de semanas por período Académico	16 semanas
Tipo de sede en que se imparte la carrera	Matriz
Número de horas por período Académico ordinario	800 horas
Número total de horas por la carrera	7200 horas

Fuente: Rediseño Carrera Administración de Empresas

3.1 Datos específicos de la carrera

3.1.1 Objetivo General. -

Formar profesionales humanistas y competentes en Administración de Empresas aplicando la investigación, ciencia y tecnología para que contribuyan al desarrollo sustentable y sostenible de los territorios y poblaciones, cumpliendo los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir con base en el cambio de la matriz productiva.

3.1.2. Objetivos Específicos. -

Al conocimiento y los saberes

- Formar licenciados en Administración de Empresas con competencias profesionales e investigativas identificando oportunidades de negocios para el mejoramiento de los procesos de asociatividad, negociación y creación de valor agregado a la producción.
- Integrar los conocimientos, saberes y aprendizajes multi y trans disciplinarios para la generación y el perfeccionamiento del pensamiento crítico y reflexivo

A la pertinencia:

Formular planes y estrategias empresariales aplicando la investigación, ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable y sostenible de los territorios y poblaciones cumpliendo los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y en base al cambio de la matriz productiva.

A los aprendizajes

Asegurar las condiciones de ambiente y aprendizaje, mediante un proceso académico integral, sustentado en el horizonte pedagógico del conectivismo, apoyado en la tecnología de información y comunicación para la formación ciudadana holística-profesional del licenciado en administración de empresas, contextualizando los conocimientos y saberes de la educación formal con las necesidades y exigencias del ejercicio laboral que vincule la participación activa con la sociedad.

A la ciudadanía integral

- Incorporar valores y principios en el ejercicio de la profesión que le permita participar en forma positiva e integradora en la transformación social y el desarrollo nacional, respetando la diversidad, interculturalidad y el Buen Vivir.

3.2 Perfil de ingreso de la carrera:

El estudiante que ingrese a la carrera deberá contar con un mínimo de capacidades, conocimientos y factores de personalidad, mismos que se detallan a continuación:

a. Capacidades

- Lectura comprensiva
- Razonamiento lógico
- Expresión oral y escrita
- Análisis y síntesis

b. Personalidad

- Capacidad de autoestima y decisión de profesionalización
- Observación y práctica de valores éticos y morales

c. Conocimientos

- Conocimiento en Matemática a nivel de bachillerato
- Conocimiento en Administración a nivel de bachillerato
- Conocimiento Socio económico del país

3.3. Perfil de egreso de la carrera:

- Está en capacidad de desarrollar metodologías para la toma de decisiones, gestión investigación e innovación en las organizaciones y optimizar sus recursos con una cultura de calidad, que incrementen los niveles de productividad, rentabilidad y competitividad en las organizaciones, con integridad, honestidad y responsabilidad social; así como en el uso efectivo y eficaz de la información para enfrentar condiciones cambiantes de manera oportuna con el objetivo de prever y dar solución a los problemas, además desarrollará la capacidad de dirección, liderazgo y coordinación de equipos de trabajo con el fin de optimizar los recursos y hacer competitiva a la organización en escenarios nacionales e internacionales.
- Conoce y está en capacidad de aplicar modelos administrativos que se adecuen a las necesidades y características de las organizaciones en un entorno globalizado a fin de obtener una mejora continua y elevar los niveles de competitividad, mediante el análisis y aplicación de las teorías y técnicas administrativas que permitan obtener un beneficio a través del trato responsable del medio ambiente que se refleje en el desarrollo sustentable.
- Debe conocer la fundamentación teórica de la toma de decisiones.
- Conocer la epistemología de la metodología de la investigación.
- Conocer y dominar el lenguaje básico de las negociaciones.
- Dominar los métodos, procesos y desarrollo de emprendimientos, que solucionan problemas del entorno social y global.
- Estudia la aplicación de la metodología científica para interpretar datos y determinar soluciones a problemas empresariales.
- Conoce y formula estrategias de negocios y planes estratégicos aplicables en los negocios
- Domina las políticas y procedimientos administrativos para la toma de decisiones de carácter financiero, con base a los emprendimientos.
- Determina fenómenos macro y micro económicos que afectan directamente el desarrollo de la organización -Maneja la tecnología de la información y saber trabajar en equipo

- Es capaz de interpretar y pronosticar el impacto de los factores del entorno macroeconómico sobre la estrategia de negocios y de procesos para determinar los efectos de la globalización y el cambio tecnológico.
- Analiza los impactos de los programas de financieros en los objetivos estratégicos, financieros y operativos de negocio
- Desarrolla las habilidades conductuales requeridas para desempeñar con éxito la dirección de la empresa, así como posiciones de dirección estratégica dentro de cualquier organización
- Desarrollar una orientación de planeación y una visión estratégica del negocio
- Evaluar e implementar modelos innovadores de comercialización para la competencia global •Generar inteligencia de mercado, logrando maximizar las utilidades de la organización e incrementando la calidad de vida del consumidor
- Utilizar tecnologías de información especializadas y de vanguardia para la toma de decisiones y comercialización de productos y servicios.
- Diseñar estrategias de comunicación persuasiva con las empresas nivel nacional e internacional, con el fin de apoyar su desarrollo sustentable en lo económico y social.
- Poseer visión epistemológica del paradigma de la complejidad para llegar al conocimiento multi, inter y transdisciplinar en los estilos de pensamiento, las integraciones del conocimiento y los saberes, para la transformación del estado actual de los ejes definidos en el PNBV, la Matriz Productiva y trabajo con la aplicación de metodologías pedagógicas adecuadas tales como el estudio de casos, talleres prácticos, tareas, evaluaciones activas de lo aprendido, métodos activos de aprendizaje, análisis crítico y reflexivo, con la utilización de herramientas tecnológicas como: plataforma virtual, bibliotecas virtuales, entorno virtual de aprendizaje (EVA), permitiéndole al profesional interactúe y desarrolle su pensamiento crítico y sistémico -Desarrollará una visión del sentido de su profesión y su urgente responsabilidad social con respecto a ella, con la cual identificará y contribuirá a resolver las amenazas, los problemas y las oportunidades competitivas de las empresas dentro del entorno empresarial local, nacional y global.
- Desarrollar una personalidad innovadora para transformar la información en iniciativas que proporcionen valor agregado.
- Asumir actuaciones de respeto y compromiso en el aspecto social, profesional y personal.
- Comportarse siempre como un profesional ético, inserto en un medio social tanto nacional como globalizado, prestando especial interés al componente humano de su gestión.
- Desarrollar estrategias que fomenten relaciones duraderas con clientes y proveedores.
- Compromiso de actuar con integridad, objetividad e independencia en la aplicación de las normas profesionales.

- Observación de la ética profesional en las organizaciones en las cuales se desempeñe.
 - Comprensión y sensibilidad frente a la responsabilidad social que implica el desarrollo de su trabajo.
- Ejercer un juicio sólido y sensato para aplicar los procedimientos y valorar sus efectos o resultados, emitir su Página 28 de 97 opinión en forma objetiva, libre e imparcial
- Demostrará una sólida formación ética y humana en sus actividades profesionales.
- Desarrollará un profundo sentido de la propia vida a través de una sensibilidad e imaginación adecuadamente desarrolladas, una visión integral y trascendente del ser humano, con la consecuente exigencia personal y comunitaria de acción positiva
- De respeto hacia la confidencialidad de la información que utiliza en el cumplimiento de su actividad • Generar credibilidad en la relación con el entorno de acuerdo con la ética y moral en el ejercicio de su profesión Espíritu empresarial, los modelos de gestión, estilos de dirección, la dirección orientada a resultados, la gestión del conocimiento como proceso secuencial, para transformar la cultura empresarial.
- Aplica métodos para la toma de decisiones frente a nuevas situaciones.
- Organiza el trabajo, selecciona y asigna prioridades
- Evalúa y estudia el control interno
- Planea y supervisa el proyecto de la empresa
- Método sistemático o científico de mejora de procesos. Ishikawa.1985
- Metodología ARP (Análisis y Racionalización de Procesos). Vilalta.1997 Guía para la identificación e implantación de los procesos. Amozarrain. 1999 mejora de Procesos de Negocio para organizaciones. Empresa STX Arena. 2000 procedimiento para el mejoramiento de los procesos operacionales Negrín Sosa. 2002 empresas responsablemente sociales, respetando la condición del ser humanos ofertando productos y servicios de calidad.

3.4 Datos Administrativos de la Coordinadora de la carrera

Nombres y Apellidos: Carmita Galudth Borja Borja

Correo electrónico: cborjaeb.edu.ec

Teléfono/Celular: 0988157208

3.5 Datos responsables del plan de fortalecimiento de la carrera

Nombres y Apellidos: Ing. Angel García Del Pozo

Correo electrónico: agarcia@ueb.edu.ec

Teléfono/celular: 0997796877

Nombres y Apellidos: Lic. Gina Acebo Del Valle

Correo electrónico: gacebo@ueb.edu.ec

Teléfono/celular: 0997834881

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA CARRERA

La Ley Orgánica de Educación Superior, Art. 99 Establece que la “Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica” (p. 18). El CEAACES mediante resolución N° 110-CEAACES-SO-13-2014 de fecha 18 de julio de 2014, expide el Reglamento para los procesos de Autoevaluación de la Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior.

El Art. 6 del Reglamento para los procesos de Autoevaluación de la Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior determina que “Las instituciones de Educación Superior deberán realizar el proceso de autoevaluación institucional, de carreras o de programas de posgrado, de manera continua y sistemática” (p.3).

El CEAACES con fecha 3 de septiembre de 2014, aprueba el instructivo para la presentación del informe de Autoevaluación Institucional, Carreras o Programas para Universidades y Escuelas Politécnicas del sistema de Educación Superior, según resolución N° 130-CEAACES-SE-17-2014.

La carrera de la Carrera de Administración de Empresas se sustenta en el Modelo Educativo vigente de la Universidad Estatal de Bolívar - 2015 denominado “Modelo Educativo Holístico - Humano - Cultural de Formación Integral y competente de Profesionales con capacidad Investigativa para la Construcción del Conocimiento” que se fundamenta en la calidad académica y de formación profesional, integrando los ejes de pertinencia, innovación y flexibilidad. La armonización de los nuevos horizontes epistemológicos en los contextos educativo-curriculares de las carreras de Administración de Empresas, implican realizar una convergencia entre los saberes de los enfoques holístico, humano, cultural, constructivista, complejo, ecologista y comunicacional, si se pretende que los currículos de formación profesional den respuestas a la oferta - demandas productivas, culturales y sociales; y, a los cambios que se operan en la ciencia y tecnología. En la cita que la Dra. Larrea hace de Añez y Arraga (p: 129) sobre “El horizonte holístico, nos introduce en la Página 8 de 97 visión multi - dinámica de la realidad y como objetivo de la educación está la búsqueda de la convergencia e interacción de los múltiples factores que influyen en el aprendizaje”, por lo que la propuesta del Rediseño Curricular de la Carrera de Administración de Empresas, proporcionará a los estudiantes los conocimientos, la praxis y los valores de ciudadanía como proyecto de vida,

reflejados en el pensamiento crítico y reflexivo del profesional que garantice su aprendizaje y desarrollo personal. El paradigma holístico se expresa en las ciencias de la complejidad o las llamadas ciencias de frontera, teniendo una gran influencia en la filosofía y aportes educativos, concibiendo la realidad como una compleja red dinámica de relaciones e interacciones. “Estos bucles interactivos, actúan como operadores de análisis de la sociedad, integrando lo intersubjetivo, la naturaleza, las organizaciones e instituciones sociales, de lo que las dimensiones reconocen que el holismo en la educación son la emocional, social, cognitiva, estética, corporal y espiritual”. (Jugen Habermas, 2008; citado por Larrea P 129, 130); así los campos del conocimiento que se observan en la concepción de los núcleos básicos y que sustentan a la carrera con sus respectivas disciplinas dan origen a la malla curricular, atendiendo a la formación y desarrollo integral del Licenciado en Administración de Empresas.

Debilidades y Fortalezas de los Criterios de Evaluación

CRITERIOS	DEBILIDADES	FORTALEZAS
PERTINENCIA	Deficiente sistematización de evidencias que responde a los elementos fundamentales subidas al Drive. Falta de tiempo para cumplir con documentación que sustente evidencias debido a situación mundial por la pandemia,	Disponen de matrices explicativas como evidencias Cuentan con información actualizada Coordinador cumple con requisitos y experiencia para el puesto Excelente predisposición del Coordinador para responder requerimientos de evaluadores
ORGANIZACIÓN Y RECURSOS	Se debe implementar cursos de capacitación para estandarizar toda la información requerida y poder evidenciarla apropiadamente, especialmente en el manejo de la matriz para los indicadores cuantitativos. Se debe fortalecer los grupos dedicados a la gestión de la evaluación de las carreras, asignando carga horaria apropiada y que tengan continuidad. Se debe mejorar la logística para que la información requerida de ciertos departamentos sea facilitada a la comisión a la brevedad requerida para poder esquematizarla en los tiempos establecidos. Brindar todas las facilidades para que la comisión de	Los responsables de presentar las evidencias están conscientes de la implementación de la cultura de la gestión de calidad como algo primordial para asegurar la permanencia de las carreras y Universidad. El equipo encargado de subir las evidencias para la evaluación de la carrera, están conscientes de los errores cometidos por la falta de evidenciar por periodos la información. El equipo de trabajo menciona que está acoplado para el trabajo que toca realizar a futuro para futuras evaluaciones. Existe el compromiso de las autoridades de la Facultad para mejorar el proceso de evaluación.

	aseguramiento de la calidad de la evaluación de la carrera vaya articulando toda la información a tiempo.	
PROFESORES		
CURRICULO	<p>El tiempo limitado de subida de la documentación condicionó que no se tributará mayor información</p> <p>Hay documentación extensa (como el caso de sílabos) que no es posible visualizarla por completo puesto elevaron solo una muestra de todos los documentos disponibles en físicos</p> <p>No llenaron la matriz otorgada por la Dirección de Planeamiento ni en su sección de articulación, ni en la sección de mejoras</p> <p>No existe un uso adecuado del archivo y de la documentación puesto que no se registran todas las evidencias</p>	<p>Poseen información diferenciada por año</p> <p>Los Planes se presentan unificados por toda la Facultad</p>
ESTUDIANTES		

Autoevaluación de Variables

Cuanti-Cualitativo

Subcriterios dados por el Departamento de Evaluación Institucional

CUALITATIVO	CUANTITATIVO
Altamente Satisfactorio	1
Satisfactorio	0,7
Poco Satisfactorio	0,3
Deficiente	0

Subcriterios utilizados en la Autoevaluación de la Carrera

CUALITATIVO	CUANTITATIVO	EVIDENCIAS
Altamente Satisfactorio	1	Completo
Satisfactorio	0,7	Legalizar
Poco Satisfactorio	0,3	Imprimir y Legalizar
Deficiente	0	No existe documentación

A continuación, se presentan las siguientes figuras con los datos obtenidos en el proceso de evaluación interna de la carrera:

Resultados por Criterios

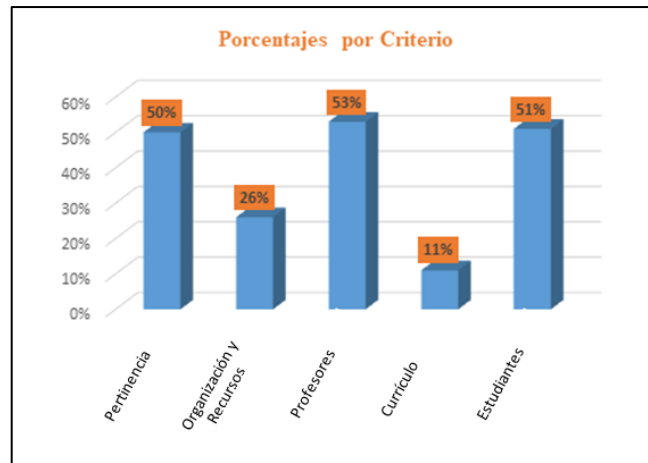


Ilustración 1: Porcentaje obtenidos por criterio

1) Pertinencia

En lo que respecta al criterio de pertinencia Se evidencia moderadamente que, las autoridades definen prioridades y toman decisiones para el desarrollo y prospectiva de la carrera, en función de la misión y objetivos; en particular, al menos sobre la declaración de principios y funciones sustantivas contemplados para la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

- Se evidencia moderadamente que, las autoridades académicas de la carrera planifican, en el corto y mediano plazo para alcanzar los objetivos estratégicos, en función de la misión y la visión de la carrera y de la institución.
- No se evidencia que, los actores relevantes involucrados en los procesos de planificación incluyen, de manera coherente con la misión y visión de la carrera, la participación de estudiantes, graduados, profesores e investigadores, empleadores, organizaciones profesionales externas a la institución, organizaciones del estado o privadas, organizaciones científicas y representantes de la industria, según corresponda.
- Se evidencia moderadamente que, la carrera cuenta con estrategias para la formación, captación y el fomento de la carrera profesional del personal académico, la adquisición de la infraestructura necesaria, el desarrollo de redes con instituciones nacionales o internacionales, y articula sus políticas con las instancias académicas encargadas del desarrollo, apoyo y promoción de los grupos de investigación existentes en la institución que se relacionan con la carrera.
- Se evidencia mínimamente que, la planificación es construida con mecanismos, actores y procedimientos que contribuyen a alcanzar la misión y la visión de la carrera

- Se evidencia mínimamente que, el aseguramiento interno de la calidad repercute en la formulación de estrategias para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo de toda la planificación académica.
- No se evidencia que, los resultados de los procesos de autoevaluación en los que participan estudiantes son analizados e incluidos en estrategias para el mejoramiento de la carrera/unidad/institución.
- No se evidencia que, la carrera difunde y socializa los resultados de los procesos de autoevaluación y evaluación externa a la comunidad académica. y define estrategias de mejoramiento con la participación de actores clave del cuerpo académico y estudiantes.
- No se evidencia que, los objetivos, actividades y resultados de los proyectos de vinculación tienen un enfoque académico, demostrando el impacto que la carrera puede tener en su contexto.
- No se evidencia que, la carrera demuestra que puede evaluar si los resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad fueron los esperados e incluyeron en la población objetivo de acuerdo a los objetivos de la vinculación.
- Se evidencia mínimamente que los proyectos de vinculación con la sociedad, en los que participan estudiantes, contribuyen al desarrollo de los resultados de aprendizaje esperados.

2) En Organización y recursos:

- No se evidencia la organización de los procesos académicos sustentados en la autoevaluación de la calidad de la educación, en la normativa vigente acorde para alcanzar los objetivos planteados para cada proceso y en su conjunto; y se evalúan, monitorean y generan resultados empíricos que apoyan las decisiones.
- No se evidencia que, la carrera recibe retroalimentación y utiliza los resultados del sistema de seguimiento a graduados para analizar las experiencias favorables durante la formación académica de los estudiantes, y los aspectos que requieren mejorar o modificar, en particular, aquellos enfocados en el perfil del egresado y el plan de estudios.
- No se evidencia que, la carrera ha definido e implementar mecanismos y canales de comunicación con estudiantes regulares y egresados para difundir los resultados del seguimiento a graduados y las estrategias relacionadas con la mejora de la calidad de la educación en la carrera, derivadas de su análisis.
- No se evidencia que, el seguimiento a graduados permite que las autoridades académicas de la carrera tomen decisiones encaminadas al mejoramiento del currículo, la efectividad en la inserción profesional y prestigio de la institución en los ámbitos académicos y profesionales.
- Se evidencia mínimamente que la nivelación de estudiantes forma parte de las estrategias de la carrera para mejorar las tasas de eficiencia académica y alcanzar los resultados de aprendizaje planteados en el perfil de egreso.

- Se evidencia moderadamente que, la carrera implementa las políticas de titulación a través de procesos ágiles y mecanismos académicos rigurosos que contribuyen a que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje esperados.
- No se evidencia la articulación de que la carrera garantiza la disponibilidad y el acceso a los recursos bibliográficos dispuestos en la bibliografía de cada asignatura.
- No se evidencia que la carrera genera capacitaciones periódicas a estudiantes y profesores sobre el manejo de. Bases de datos virtuales, búsquedas en la web y los sistemas bibliográficos de la institución, en particular en los procesos de inducción, titulación y participación en concursos de proyectos de investigación.
- No se evidencia la gestión de los recursos bibliográficos permite la disponibilidad y el acceso, física o de manera virtual; a la producción científica de los profesores, los trabajos de investigación y titulación de estudiantes, y las lecturas obligatorias y complementarias establecidas en los sílabos del plan de estudios de la carrera.
- No se evidencia que, la carrera considera en sus mecanismos y procedimientos de gestión de recursos bibliográficos, la aplicación de políticas de acceso a recursos educativos abiertos, en el caso de que sea necesario, para que los estudiantes - alcancen los resultados de aprendizaje esperados.
- No se evidencia los recursos bibliográficos que la carrera plantea en los sílabos de las asignaturas son suficientes, adecuados, pertinentes y vigentes, por lo que contribuyen positivamente al proceso de aprendizaje.
- No se evidencia la calidad de los recursos bibliográficos es evaluada periódicamente por la carrera y sus resultados contribuyen a integrar las fuentes bibliográficas, bibliotecas físicas o digitales, en las actividades de profesores y estudiantes.
- Se presenta información incompleta para la valoración de los indicadores de este criterio.
Profesores:
- La evaluación no fue entregada por el par evaluador.

3) Currículo:

- No se evidencia que, existen mecanismos de difusión del perfil de egreso a la comunidad académica y a la sociedad; y el perfil de egreso orienta a los estudiantes sobre su formación académica.
- No se evidencia que, existe un proceso de revisión/actualización del plan de estudios que consideran la participación de académicos internos y/o externos a la Carrera.
- No se evidencia la articulación del plan de estudios esta sistemáticamente alineado con los objetivos de la Carrera, las líneas de investigación vigentes, y con los resultados de aprendizaje esperados en el perfil de egreso.

- No se evidencia que, en el diseño/actualización del plan de estudios se introduce la generación del conocimiento y los resultados de investigación del personal académico, con dedicación a la Carrera, a fines a las líneas de investigación correspondientes con el campo o área de conocimiento de estudio, para el desarrollo de los resultados de aprendizaje esperados.
- No se evidencia la articulación del plan de estudios considera la secuencialidad de los contenidos con niveles de complejidad progresivos que permitan la interconexión e interdependencia entre ellos.
- No se evidencia que, las asignaturas representadas en la malla curricular garantizan las integraciones horizontal y vertical de los resultados de aprendizaje a lo largo de todo el plan de estudios.
- No se evidencia la articulación del plan de estudios considera las adaptaciones curriculares y estrategias pedagógicas que permite atender las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas y las necesidades educativas especiales que puedan presentar las/los estudiantes, guiadas por principios de normalización, individualización e inclusión.
- Se evidencia mínimamente que, el sistema de tutorías académicas considera las funciones y responsabilidades de los actores involucrados, se retroalimenta de estrategias de acción tutorial y es consistente con la planificación académica de las/los profesores.
- Se evidencia mínimamente que, la carrera aplica estrategias de acción tutorial y garantiza que, durante los periodos académicos ordinarios, las/los profesores asignados a tutorías académicas, planifiquen y socialicen a las/los estudiantes el horario destinado para actividades de orientación y asesoría académica.
- Se evidencia mínimamente que, las tutorías académicas son consistentes con las estrategias definidas por la Carrera para que las/los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje esperados.
- Se evidencia mínimamente que, las actividades de docencia complementarias a las tutorías académicas de las/los profesores guardan una relación consistente con la planificación de las actividades de vinculación con la sociedad e investigación.
- No se evidencia que, la carrera puede evidenciar que las tutorías académicas tienen un impacto positivo en el desempeño de las/los estudiantes, a través de las evaluaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se evidencia mínimamente que, la asignación de becas, estipendios, descuentos o apoyos financieros se basa en una normativa interna, así como en el establecimiento y la implementación de mecanismos en los que participa la unidad o instancia institucional de bienestar universitario.

- No se evidencia que, la carrera articula mecanismos y procesos con las políticas institucionales de bienestar universitario para que sus estudiantes accedan a créditos, becas, ayudas económicas y concursos para becas de movilidad estudiantil, en correspondencia con las políticas de acción afirmativa y la normativa vigente.
- No se evidencia que, la carrera cuenta con mecanismos de reconocimiento de las condiciones socioeconómicas de estudiantes, cuyos resultados se articulan a la toma de decisiones sobre la asignación de becas, estipendios y ayudas financieras.
- Se evidencia mínimamente que, la carrera demuestra dar seguimiento a la periodicidad y calidad de las interacciones y definir mecanismos para el monitoreo de las actividades que permitan mejorar su calidad, en términos de sus objetivos y resultados esperados.
- No presenta información relacionada a los estudiantes por profesor a tiempo completo o su equivalente cuantitativo
- No presenta información para el cálculo de la Tasa de Retención.

Evaluación General de la Carrera de Administración de Empresas

La calificación global del **28,68%** que su equivalente **POCO SATISFACTORIO** es preocupante para la carrera de Administración de Empresas, ante lo cual las autoridades de la facultad deben tomar acciones y decisiones inmediatas, mediatas con la finalidad de realizar la mejora significativa de los SUBCRITERIOS de evaluación y así elevar esta calificación y poder prepararnos con una mejor calificación ante los evaluadores del CACES.

Se anexa matriz de acción, donde se detalla las estrategias y acciones que la carrera implementará para mejorar cada uno de sus procesos en docencia, investigación y vinculación, con cero presupuestos. La ejecución de sus actividades se lo realizará con la participación del cuerpo docente a nombramiento y a contrato en cada uno de los períodos académicos.

4.1. Definición de Estrategias

- Realizar el análisis prospectivo una reformulación de la visión y la misión
- Actualización del estudio prospectivo de la carrera.
- Elaboración de un plan de acción de aseguramiento de la calidad como un insumo de vital importancia para que la carrera conozca su estado real y pueda emprender acciones de mejora a partir de los análisis de debilidades y fortalezas.
- Elaboración de un plan de información y comunicación en la gestión de la carrera.
- Plan de vinculación con la sociedad e investigación de la carrera, articulado a las líneas de investigación, aprobadas de la carrera.
- Fortalecer el plan de seguimiento a graduados.

- Elaborar un plan de titulación acorde a las políticas del Reglamento de titulación para cada modalidad.
- Plan de capacitación para el uso de la biblioteca virtual
- Elaborar planes para el uso y mantenimiento de laboratorios.
- Aplicación del manual de usuarios de la plataforma EVEA.
- Elaborar un plan de titulación acorde a las políticas del Reglamento de titulación para cada modalidad.
- Conformar grupos de investigadores presididos por PHD
- Formular Informes de evaluación de los docentes de la carrera.
- Diseñar plan de capacitación docente.
- Conformar grupos de investigadores presididos por docentes con título de PHD
- Proponer la actualización del rediseño de la carrera.
- Elaborar informe de evaluación de sílabos
- Elaborar plan de tutorías académicas
- Preparar informes de la gestión académica
- Difundir servicios de Bienestar Universitario.
- Difundir reglamento de becas y ayudas económicas
- Gestionar asignación de profesores TC
- Asignar docentes con afinidad a las asignaturas

5. EVALUACIÓN INTERNA

La ejecución del Plan de Fortalecimiento de la Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática de la Universidad Estadal de Bolívar propuesto, exige que se aplique un proceso continuo y sistemático de seguimiento y evaluación que permita valorar de forma oportuna el monitoreo de los indicadores establecidos en el modelo genérico de evaluación (CACES), avance en la ejecución de las actividades programadas, el logro de los resultados y metas fijadas, el cumplimiento de los cronogramas y tiempos proyectados como la ejecución del presupuesto conforme lo programado.

En virtud de lo expuesto se plantea que el comité de evaluación interna de la Facultad; y de la Universidad, lleven a cabo semestralmente procesos de seguimiento y evaluación al plan de fortalecimiento propuestos por la carrera, mediante la utilización de un sistema informático que permita evaluar recopilar de manera sistemática y oportuna información relacionada con la ejecución del plan, procesar de manera sistemática las variables de control del plan y generar reportes de información de tal manera que permita al Decanato de la Facultad tomar decisiones respecto al curso, avance y ritmo de la ejecución del Plan.

El informe de monitoreo y evaluación se constituirá un documento que permitirá retroalimentar los procesos y tomar decisiones oportunas que permitan garantizar el cumplimiento del plan de mejoras; adicionalmente los resultados serán socializados hacia los actores directamente involucrados que propicien el debate crítico de los resultados con la finalidad de fortalecer los niveles de concienciación y participación que nos permitan elevar la calidad de la gestión en función de la excelencia educativa y el cumplimiento óptimo de la nuestra misión y visión Institucional, Facultad y carrera.

a. Relación Estrategias - Objetivos de la carrera

Objetivo Estratégicos	Objetivos Tácticos	• ESTRATEGIAS
OE1: Incrementar la calidad del proceso formativo; mediante la especialización docente, oferta académica pertinente, mejoramiento de ambientes de aprendizaje y bienestar estudiantil.	1.1. Fortalecer la composición académica del claustro docente, sustentado en la especialización profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar plan de capacitación docente. • Conformar grupos de investigadores presididos por docentes con título de PHD
	1.2. Ofertar un currículo innovador, actualizado y pertinente.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar asignación de profesores TC • Asignar docentes con afinidad a las asignaturas
	1.3. Mejorar los ambientes de aprendizaje y bienestar estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir servicios de Bienestar Universitario. • Difundir reglamento de becas y ayudas económicas
OE2: Incrementar la investigación y producción científica; con aplicación del sistema de investigación, talento humano cualificado y asignación de recursos necesarios.	2.1. Garantizar la aplicación del sistema de investigación de carrera	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de vinculación con la sociedad e investigación de la carrera, articulado a las líneas de investigación, aprobadas de la carrera.
	2.2. Fortalecer la generación de Investigación y Producción Científica de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar grupos de investigadores presididos por docentes con título de PHD
OE3: Disminuir la problemática social, mediante la ejecución de programas y proyectos de vinculación con la sociedad articulados al Plan Nacional de desarrollo.	3.1. Garantizar la ejecución de programas y proyectos articulados al Plan Nacional de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del estudio prospectivo de la carrera. • Proponer la actualización del rediseño de la carrera.

<p>OE4:</p> <p>Incrementar la productividad de los procesos de gestión; mediante un sistema de planificación y evaluación, optimización de recursos y talento humano, e implementación de un sistema de comunicación institucional</p>	<p>4.1 Aplicar un sistema de planificación y evaluación organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un plan de acción de aseguramiento de la calidad como un insumo de vital importancia para que la carrera conozca su estado real y pueda emprender acciones de mejora a partir de los análisis de debilidades y fortalezas.
	<p>4.2 Mejorar la organización y dirección institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el plan de seguimiento a graduados. • Elaborar un plan de titulación acorde a las políticas del Reglamento de titulación para cada modalidad. • Plan de capacitación para el uso de la biblioteca virtual • Aplicación del manual de usuarios de la plataforma EVEA. • Elaborar un plan de titulación acorde a las políticas del Reglamento de titulación para cada modalidad.
	<p>4.3 Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes para el uso y mantenimiento de laboratorios.
	<p>4.4 Implementar un sistema de información y Comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un plan de información y comunicación en la gestión de la carrera.

6. CONCLUSIONES

- 1) El Plan de Fortalecimiento de la carrera de la Administración de Empresas, fue elaborado sobre la base del Modelo de Evaluación Genérico de Carreras de Educación establecida por el CEEAES y en alineamiento con el Plan Nacional del Buen vivir 2013 - 2017 y con los Planes de Desarrollo Institucional

- 2) El desarrollo de los objetivos estratégicos a partir de la misión y visión de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, brinda consistencia y hace medible los propósitos que se expresan a la sociedad y que constituyen parte importante del servicio educativo público en un marco de responsabilidad social.
- 3) Los objetivos estratégicos de la carrera de Administración de Empresas en alineamiento con los objetivos estratégicos institucionales brindan las directrices para que a nivel operativo se cumplan progresivamente los indicadores en los tiempos propuestos.
- 4) Los criterios de evaluación como: pertinencia, organización y recursos, currículo, profesores, y estudiantes han sido desagregados en acciones que permitan alcanzar los estándares establecidos por el CACES.
- 5) La ejecución progresiva del Plan de Fortalecimiento de la carrera, coadyuvará a alcanzar niveles de calidad y lograr la acreditación de carrera.
- 6) Un eficiente sistema de control y monitoreo continuo del Plan de Fortalecimiento de las carreras, permitirá alcanzar los logros establecidos.

7. BIBLIOGRAFÍA

CEAACES (2013). Modelo de Evaluación Institucional.

CEAACES (2014). Documento Guía para la Elaboración y Evaluación de Planes de Mejora y Planes de Fortalecimiento Institucional de las Instituciones de Educación Superior.

CES (2014). Reglamento de Régimen Académico codificado.

CES (2012). Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

CEAACES, 2013. Modelo para La Evaluación de las Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador

SENPLADES (2013). Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR. (2014). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, 201-2019

Quizhpe Baculima, V. H., Castro Berio, F. A., León Monar, P. D., Yacchirema Taraguar, I. M., Barragán, C. F., Aguinda Tapuy, S. S., & Macias Freire, A. V. (2020-2025). *Plan Estratégico Carrera de Administración de Empresas*. Guaranda.



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



Anexo # 01 Matriz de acción de la Carrera de Administración de Empresas



FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
ESCUELA GESTIÓN EMPRESARIAL
MATRIZ DE ACCIÓN CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



#	Indicador del modelo de evaluación	Calificación obtenida en la autoevaluación de la carrera	Meta propuesta	Estrategia	Acciones	Cronograma		Responsable s	Presupuesto	Medio de verificación	Análisis de las acciones Corresponde a los elementos	Observación
						Fch. inicio	Foch. Fin					
A. PERTINENCIA												
A.1 PLANIFICACIÓN												
1	AL.1. MISIÓN Y VISIÓN	6.70	7	Fortalecimiento de los procesos de gestión académica y administrativa de la Carrera de Administración de Empresas.	1. Actualización del PE de la carrera	Cumplido	Cumplido	Coordinación de carrera	0,0	Resolución de Aprobación R.C.D.No. 8.1.	Si corresponde	Cumplido
					2. Elaborar de una guía para el seguimiento y evaluación del plan.	22/2/2021	12/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Guía de seguimiento y evaluación de PE. Resoluciones de	Si corresponde	
					3. Elaborar un Plan de Seguimiento a Graduados	22/1/2021	5/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Plan seguimiento a graduados	Si corresponde	
2	AL.2. ESTUDIOS PROSPECTIVOS Y PLANIFICACIÓN	3.05	5	Fortalecimiento de los procesos de gestión académica y administrativa de la Carrera de Administración de Empresas.	1. Actualizar Estudio Proyectivo de la Carrera	11/2/2021	15/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Resolución de Aprobación R.C.D.No. 11.1.	Si corresponde	Decanato, Coordinación de Carrera
					2. Estudio de Pertinencia de la Carrera	Cumplido	Cumplido	Coordinación de carrera	0,0	Resolución de Aprobación R.C.D.No. 8.1.	Si corresponde	
3	AL.3. GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	2.40	7	Fortalecimiento del sistema de gestión de la calidad con la participación efectiva de los estudiantes y profesores en los procesos de autoevaluación.	1. Plan de Aseguramiento de la Calidad.	21/1/2021	17/1/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	1) Plan aseguramiento. 2) Resolución de Aprobación	Si corresponde	Se sugiere que para cumplir con la observación se elabore el Plan de Aseguramiento de la Calidad y que se incorpore un sistema de gestión de procesos sustantivos de la carreras
					2. Plan de información y comunicación de la gestión de la carrera.	Cumplido	Cumplido		0,0	Resolución de Aprobación	Si corresponde	
					3. Plan de Publicidad y Promoción de Oferta Académica	20/2/2021	31/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Plan de Publicidad Y Promoción de Oferta Académica	Si corresponde	
					4. Elaboración del informe de socialización de los resultados de autoevaluación de la carrera	11/1/2021	30/6/2021	Coordinación de carrera	0,0	Informe socialización resultados autoevaluación	Si corresponde	Se sugiere que el plan debe incluir la participación efectiva de los estudiantes y profesores en los procesos de autoevaluación de la calidad, evaluación externa y acreditación, a través de mecanismos que posibilitan que sus propuestas sean tomadas en cuenta, para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje esperados. Se sugiere la elaboración del informe de socialización de los resultados de autoevaluación de la carrera
A.2. VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD												
4	A2.1. PROGRAMAS - PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	1.40	5	Fortalecimiento Estructura de Vinculación de la Carrera	Plan de Vinculación de la Carrera, acorde a la línea Desarrollo Humano	6/1/2021	31/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Plan de Vinculación	Si corresponde	Se sugiere que el Plan de vinculación incorpore dominios académicos, la composición de la planta académica, las líneas de investigación, y se recongen en la planificación estratégica de la unidad académica que integra la carrera, de manera consistente con su misión y visión.
					Informe a la ejecución Proyectos de Vinculación de la carrera	26/3/2021	31/3/2021	Coordinación de carrera	0,0	Informe ejecución proyectos de vinculación	Si corresponde	

B. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS												
B.1 GESTIÓN ACADÉMICA												
5	B1.1. COORDINACIÓN DE PROCESOS ACADÉMICOS	0.35	5	Fortalecimiento de la dirección y gestión académica respondiendo a los desafíos y retos de la carrera.	1. Plan de Gestión Académica	Cumplido	Cumplido	Coordinador de Carrera	0,0	Plan gestión académica, aprobación	Si corresponde	
					2. Contar con un Manual de Procedimientos	15/1/2021	24/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Manual de Procedimientos	Si corresponde	
					3. Informes a la ejecución del Plan de Gestión Académica	22/3/2021	31/3/2021	Coordinador de Carrera	0,0	Informe	Si corresponde	
6	B1.2. SEGUIMIENTO A GRADUADOS	7.00	7	Fortalecimiento de la dirección y gestión académica respondiendo a los desafíos y retos de la carrera.	1. Elaborar un Plan de Seguimiento a Graduados	22/1/2021	5/3/2021	Docente asignado con horas	0,0	Plan seguimiento a graduados	Si corresponde	
					Elaborar Informe de ajuste curricular de la Carrera	22/1/2021	5/3/2021	Coordinador de Carrera	0,0	Informe de ajuste a la Carrera	Si corresponde	
7	B1.3. POLÍTICAS DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	0.70	4	Fortalecimiento a los procesos de Admisión y Nivelación	Elaborar un informe de armonización de contenidos entre la carrera y el sistema de nivelación	22/2/2021	25/3/2021	Coordinador de Carrera	0,0	Informe del análisis comparativo.	No corresponde	Se sugiere la elaboración de un informe de armonización de contenidos entre las carreras y el sistema de nivelación Se sugiere incluir el informe de bienestar sobre las acciones afirmativas
8	B1.4. POLÍTICAS DE TITULACIÓN	3.85	6	Fortalecimiento a la ejecución de la Unidad de Titulación de la Carrera	Plan de Titulación de la Carrera	11/1/2021	31/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Plan de Titulación de la Carrera	Si corresponde	Se sugiere que en el plan de titulación se incorpore lo dominios académicos, la composición de la planta académica, las líneas de investigación
B2. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE												
9	B2.1 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	1.40	6	Fortalecimiento de programas de capacitación para uso de biblioteca virtual y física para docentes y estudiantes.	1. Contar con una matriz de registro de libros físicos y digitales	11/1/2021	31/3/2021	Docente asignado con horas	0,0	Matriz de registros	Si corresponde	
					2. Recabar información de capacitaciones por parte del Departamento de Biblioteca	11/1/2021	31/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Informe de capacitaciones	Si corresponde	
10	B2.2 AMBIENTES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO	0.00	1	Fortalecimiento de la gestión de ambientes de aprendizaje.	1. Elaborar planes de uso y mantenimiento de laboratorios de la carrera	11/1/2021	31/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Plan de uso y mantenimiento	Si corresponde	Se sugiere que en el Plan de uso y mantenimiento se incorpore el registro de los usuarios y una encuesta de satisfacción
					2. Elaborar informes de uso laboratorios.	11/1/2021	12/2/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Informes d uso de laboratorios	Si corresponde	
11	B2.3 ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE	1.40	7	Fomentar el uso de plataforma virtual de aprendizaje (EVEA)	1. Manual de usuario del EVEA	11/1/2021	31/3/2021	Tics	0,0	Manual de usuario del EVEA	Si corresponde	
					2. Informe de utilización del Entorno Virtual de Aprendizaje, cuali cuantitativo.	11/1/2021	31/3/2021	Tics	0,0	Informe de utilización del Entorno Virtual de Aprendizaje	Si corresponde	Se sugiere incluir un informe cuantitativo y cualitativo de utilización del EVEA

C. PROFESORES												
C1. CONFORMACIÓN												
12	C1.1 AFINIDAD DE FORMACIÓN DE POSGRADO	0.00	1	Fortalecimiento de las competencias de los profesores de la carrera	Elaborar Matriz de afinidad docente	11/1/2021	24/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0.0	Matriz de afinidad	Si corresponde	Cálculo de este indicador
13	C1.2 COMPOSICIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO	0.00	1	Fortalecimiento de las competencias de los profesores de la carrera	Elaborar Matriz nómina docente con maestría y PhD	11/1/2021	24/3/2021	Coordinador de Carrera	0.0	Matriz con nómina de docentes	Si corresponde	Cálculo de este indicador
14	C1.3 ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LOS PROFESORES	0.00	10	Fortalecimiento de los procesos de Investigación de la Carrera	Plan de investigación que esté acorde a las líneas de investigación de la carrera	11/1/2021	25/2/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0.0	Plan de Investigación; aprobación	Si corresponde	Se sugiere considerar las líneas de investigación
C2. CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL												
15	C2.1 TITULARIDAD A TIEMPO COMPLETO	0.00	1	Fortalecimiento de las competencias de los profesores de la carrera	Matriz con docentes titulares	11/1/2021	30/3/2021	Coordinación de carrera	0.0	Matriz con docentes titulares	Si corresponde	Cálculo de este indicador
16	C2.2 EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PROFESOR	0.00	7	Fortalecimiento de las competencias de los profesores de la carrera	Plan capacitación de la Carrera	11/1/2021	26/2/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0.0	Plan capacitación, aprobaciones	Si corresponde	Se sugiere elaborar el Plan de Capacitación en función de los resultados de la evaluación docente.
					Informe evaluación docente	11/1/2021	30/3/2021	con horas según distributivo	0.0	Informe de evaluación docente de la	Si corresponde	
17	C2.3 ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA Y PEDAGÓGICA	0.00	1	Fortalecimiento de los procesos de Investigación de la Carrera	Plan capacitación de la Carrera	11/1/2021	26/2/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0.0	Plan capacitación, aprobaciones	Si corresponde	Cálculo de este indicador
					Matriz de actualización científica	11/1/2021	30/3/2021	con horas según distributivo	0.0	actualización científica	Si corresponde	
C3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA												
18	C3.1 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN REVISTAS INDEXADAS DE IMPACTO MUNDIAL	0.00	1	Fortalecimiento de los procesos de Investigación de la Carrera	Matriz de producción científica en revistas de impacto mundial	11/1/2021	30/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0.0	Matriz de producción científica en revistas de impacto mundial	Si corresponde	Cálculo de este indicador
19	C3.2 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN REVISTAS INDEXADAS DE IMPACTO REGIONAL	0.00	1	Fortalecimiento de los procesos de Investigación de la Carrera	Matriz de producción científica en revistas de impacto regional	11/1/2021	30/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0.0	Matriz de producción científica en revistas de impacto regional	Si corresponde	Cálculo de este indicador
20	C3.3 LIBROS Y/O CAPÍTULOS DE LIBROS REVISADOS POR PARES	0.00	1	Fortalecimiento de los procesos de Investigación de la Carrera	Matriz de producción de libros y capítulos revisados por pares	11/1/2021	30/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0.0	Matriz de libros y capítulos revisados por pares	Si corresponde	Cálculo de este indicador

D. CURRÍCULO												
D1. DISEÑO												
21	D1.1 PERFIL DE EGRESO	3.80	7	Fortalecimiento de la dirección y gestión académica respondiendo a los desafíos y retos de la carrera.	Informe de Evaluación al Sílabo	11/11/2021	18/2/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Informe evaluación al sílabo	Si corresponde	
					Informe comparativo del perfil de egreso con los resultados de aprendizaje de los estudiantes	22/2/2021	12/3/2021	Coordinación de carrera	0,0	Informe de socialización	No corresponde	Se sugiere que el rediseño de carrera contemple en el perfil de egreso los resultados de seguimiento a graduados, estudios de pertinencia y prospectiva, la articulación de la misión y visión de la carrera, etc.
22	D1.2 PLAN DE ESTUDIOS	3.05	9	Fortalecimiento de la dirección y gestión académica respondiendo a los desafíos y retos de la carrera.	Elaborar Informe de ajuste curricular de la Carrera	22/1/2021	5/3/2021	Coordinador de Carrera	0,0	Informe de ajuste a la Carrera	Si corresponde	
					Matriz comparativa de plan de estudios, objetivos de carrera, resultados de aprendizaje. Perfil de egreso y líneas de investigación	11/1/2021	12/3/2021	Coordinación de carrera	0,0	Matriz comparativa	Si corresponde	
D2. PROCESO DE APRENDIZAJE												
23	D2.1 SÍLABO	2.70	4	Fortalecimiento de la dirección y gestión académica respondiendo a los desafíos y retos de la carrera.	Informe de Evaluación al Sílabo	11/11/2021	18/2/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Informe evaluación al sílabo	Si corresponde	Docente evalúa los componentes del docente
					Informe seguimiento al sílabo por estudiantes	11/1/2021	30/3/2021	Coordinación de carrera	0,0	Informe evaluación sílabo estudiantes	Si corresponde	Los estudiantes realizan seguimiento al sílabo
					Informe planificación PAE	11/1/2021	30/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Informe planificación APE	Si corresponde	Consolidado de los informes a la planificación PAE
					Informe a la ejecución PAE	11/1/2021	30/3/2021	Coordinación de carrera	0,0	Informe de evaluación de sílabos	Si corresponde	Consolidado de la ejecución de PAE
24	D2.2 TUTORÍAS ACADÉMICAS	1.40	5	Fortalecimiento de la dirección y gestión académica respondiendo a los desafíos y retos de la carrera.	Informe a la Ejecución de Tutorías Académicas	11/1/2021	30/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Informe ejecución Tutorías Académicas, matriz de operacionalización, ficha estudiantil, otros.	Si corresponde	Se deberá tener en cuenta la matriz de operacionalización, ficha estudiantil que se contempla en el Plan de Tutorías Académicas
25	D2.3 EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	3.45	7	Fortalecimiento de la dirección y gestión académica respondiendo a los desafíos y retos de la carrera.	Informe Proyectos Integradores de Saberes (PIS)	11/1/2021	30/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Informe PIS	Si corresponde	
					Informe portafolio docente-estudiantil	22/3/2021	31/3/2021	Coordinación de carrera	0,0	Informes portafolios docente-estudiantes	Si corresponde	

E. ESTUDIANTES E1. CONDICIONES												
26	E1.1 BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.10	4	Difusión servicios de Bienestar Universitario.	Socialización de promoción de servicios de Bienestar Universitario	22/2/2021	25/3/2021	Bienestar Universitario	0,0	Informes de difusión de servicios de Bienestar Universitario	Si corresponde	
27	E1.2 SISTEMA DE BECAS Y APOYO FINANCIERO	1.05	7	Difusión reglamento de becas y ayudas económicas	Socialización de Reglamento de Becas y ayudas económicas	22/2/2021	25/3/2021	Bienestar Universitario	0,0	Informes de socialización de Reglamento de Becas y ayudas económicas	Si corresponde	
28	E1.3 INTERACCIONES ESTUDIANTES - PROFESOR	1.40	4	Mejoramiento al sistema de enseñanza aprendizaje	1. Informe reporte asistencia, avance académico sifinet estudiante-docente	26/1/2021	30/3/2021	Coordinación de carrera	0,0			
					2. Informe de uso de recursos del evea	26/1/2021	30/3/2021	TICS	0,0	Informes de Sifinet, evea	Si corresponde	Se sugiere incorporar el informe de utilización del EVEA
E2. EFICIENCIA ACADÉMICA												
29	E2.1 ESTUDIANTES POR PROFESOR TC O EQUIVALENTE	0.00	1	Fortalecimiento de la dirección y gestión académica respondiendo a los desafíos y retos de la carrera.	Calcular matriz estudiante por profesor	18/3/2021	30/3/2021	Coordinación de carrera	0,0	Distributivo académico, Lista certificada de secretaría	Si corresponde	Cálculo de este indicador
30	E2.2 TASA DE RETENCIÓN	1.00	1	Fortalecimiento de la dirección y gestión académica respondiendo a los desafíos y retos de la carrera.	Calcular matriz Tasa de retención	18/3/2021	30/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Matriz tasa de retención	Si corresponde	Cálculo de este indicador
31	E2.3 TASA DE TITULACIÓN	1.00	1	Fortalecimiento de la dirección y gestión académica respondiendo a los desafíos y retos de la carrera.	Calcular matriz Tasa de titulación	18/3/2021	30/3/2021	Docente asignado con horas según distributivo	0,0	Matriz tasa de titulación	Si corresponde	Cálculo de este indicador